

# Exhiben actuar ilegal de ex ministro Arturo Zaldívar



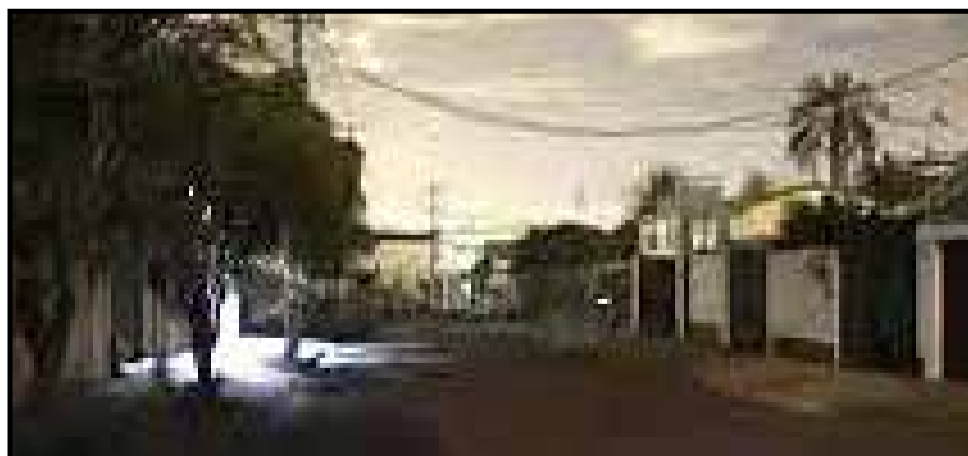
## En suspenso la suerte de Emilio Lozoya

>> 9



Tras conocerse los audios donde supuestamente por órdenes del ex ministro Arturo Zaldívar se presionaba a los jueces a emitir sentencias favorables a sus intereses o inclinados a beneficiar a determinadas personas, las cosas se han puesto color de hormiga para el asesor de la candidata presidencial por Morena, pues ahora lo exhiben como una persona non grata en varios círculos sociales y políticos, pidiendo lo investiguen a fondo. >> 3

## En alerta, sistema eléctrico nacional



Por segundo día consecutivo diversos estados del país sufrieron apagones, situación que fue denunciada por usuarios del Estado de México, Puebla, y Guanajuato. Por la mañana de ayer, el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) declaró estado operativo de alerta en el Sistema Interconectado Nacional, pero, un día antes emitió un “estado operativo de emergencia en el Sistema Interconectado Nacional”, lo que provocó apagones en al menos 12 estados del país. >> 4

# EDITORIAL

**No es mentira, pero se exagera...**



## El voto es la mejor arma contra el dictador

Estamos a menos de 30 días para que se realicen las elecciones más grandes de la historia de México, en las cuales se definirá el futuro de nuestro país, para seguir con libertades individuales o una dictadura, escondida tras una supuestas transformación, que por lo mostrado por el actual Gobierno, sólo se convirtió en más corrupción, antagonismo entre los mexicanos, malos servicios médicos, mala educación y un sometimiento al Crimen Organizado, que ya en estos momentos está decidiendo quien debe ser elegido en algunas zonas del país, en especial en Chiapas, Sinaloa, Tabasco, por mencionar algunos estados.

Por ello es importante que los ciudadanos salgamos a votar, en forma conscientes y convencidos del país que le queremos dejar a nuestros hijos y nietos, uno en el cual haya posibilidades de superarse, de tener aspiraciones a tener un futuro con más beneficios, un México en el que todos podamos triunfar, de manera personal y que sirva para que todos también lo logren, pero unidos y no como ahorita, todos divididos, porque así lo planeó el presidente Andrés Manuel López Obrador, para crear resentimientos, entre los que le creyeron y los que no están de acuerdo con él.

Es cierto lo que se dice: estamos entre dos sopas, la de la 4T con la corcholata de AMLO, y la que plantea Xóchitl Gálvez, un México unido, en busca de un futuro que no sólo sea una esperanza para nosotros, nuestros hijos, sino en el que se combata al Crimen Organizado, se mejore el sistema de salud, haya calidad educativa y la seguridad de que cada quien podrá decidir por su futuro, y no un gobernante como AMLO, que cada día dice más mentiras y que con su frase de que él tiene otros datos, nunca ofrece soluciones reales, sino simulaciones, montajes y promesas, que se le olvidan y cada vez que le recuerda, asegura que no lo dijo.

Es evidente que el Presidente está molesto, ya que lo que consideraba un triunfo fácil a favor de su corcholata, se le ha estado complicando, porque el ciu-

dadano ya no cree en todo lo que dice, pero por comodidad o temor no hace patente su postura, ni la intención de su voto, por lo que AMLO se puede llevar una sorpresa el 2 de junio, aunque como nunca ha reconocido una derrota, buscará todos los medios para anular una elección en la que no gane él, quien en realidad parece que es el que está en campaña.

Otra situación que tiene molesto a AMLO, es que dejará de ser el centro de atención después de esa fecha y para su egolatría, no es aceptable ya que se siente el ungido, el ser que llegó para decidir por todos los mexicanos lo que es mejor para México, sin importar que se equivoque como ha sucedido en los últimos cinco años.

Su narcisismo y culto a su ego, llega a tal grado que por momentos se considera el "Cristo Resucitado", se siente Dios y que todos debemos rendirle pleitesía, agradecer al Universo que haya nacido, que es el único que tiene la verdad, pero para su desgracia la REALIDAD lo ponen en su lugar a cada rato y cuando esto sucede, busca el chantaje del Cine de Oro Mexi-

cano, hacerse la víctima y buscar responsables de sus errores en los que considera sus enemigos, como la prensa que no está a favor de él, los neoliberales o los intelectuales que exhiben todas sus fallas, errores y fracasos.

Por ello insisto, tenemos dos sopas en estas elecciones, por lo que es vital que vayamos a votar, que promovamos entre los apáticos que voten, es importante analizar todo lo que está en juego, pero sobre todo el futuro de nuestros hijos y nietos. Es tiempo de hacer valer el voto, no dar por hecho que este arroz ya se coció, es mentira es lo que quiere AMLO, porque al margen de que no quiere dejar el poder, también sabe que en caso de perder la 4T, se conocerán todos los actos de corrupción, primero de sus círculo familiar, luego de su círculo cercano y después de todos los que agacharon la cabeza de su partido y sus aliados, para aceptar sus decisiones, con el único interés de no perder buenas ganancias.

Recuerden que el voto es nuestra mejor arma para acabar con un tirano, no dejemos si futuro a nuestros hijos y nietos. Recuerden que antes de usar el sable, hay que usar la pluma, pero creo que habrá quienes diga: "No es mentira, pero le exageran..."



**Dr. Guillermo Escalante Nuño**  
Presidente del Consejo  
de Administración y  
Director General

**Marisol Hernández Müller**  
Directora Editorial

**Guillermo Escalante Tinoco**  
Asesor

**Javier Escalante Tinoco**  
Asesor

**Pedro Hernández**  
Jefe de Información

**Don Ernesto García Chaires**  
Director de Asuntos  
Gubernamentales

**Yessica Escalante Tinoco**  
Departamento Jurídico





# NACIONAL

## Exhiben actuar ilegal de ex ministro Arturo Zaldívar

Tras conocerse los audios donde supuestamente por órdenes del ex ministro Arturo Zaldívar se presionaba a los jueces a emitir sentencias favorables a sus intereses o inclinados a beneficiar a determinadas personas, las cosas se han puesto color de hormiga para el asesor de la candidata presidencial por Morena, pues ahora lo exhiben como una persona no grata en varios círculos sociales y políticos, pidiendo lo investiguen a fondo, pues los audios involucran a quien fuera su mano derecha en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Carlos Alpizar.

Según N+ Arturo Zaldívar supuestamente ejerció presión sobre los titulares de órganos jurisdiccionales a través de Carlos Antonio Alpizar, quien se desempeñó como secretario General de la Presidencia del CJF.

Se trata de la denuncia que realizó el juez Alberto Roldán, en donde señala que entre 2020 y 2021 habría sido presionado por Carlos Alpizar y el magistrado Constanancio Carrasco, en un caso que le fue manejado como prioritario para el entonces ministro presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar.

El caso, mencionan fue el de Frida Martínez Zamora, quien fue secretaria general de la extinta Policía Federal y quien fue acusada en agosto de 2020 por presunto fraude junto a otros exfuncionarios de la corporación.

Los audios a los cuales N+ tuvo acceso fueron grabados por el mismo juez, quien fue citado a la oficina de Carlos Alpizar y que, a sabiendas de que no tendría permitido el uso de su teléfono celular, usó una grabadora para obtener el testimonio de estas presiones.

“No te estamos pidiendo que hagas algo indebido, jamás lo haríamos y jamás te lo pediríamos. Simplemente nosotros lo hemos estudiado, lo hemos platicado con el presidente (Zaldívar), hemos debatido esto con el presidente.

“Trae muy claro el tema, lo conoce muy bien; inclusive él dijo: ‘oye, pudiera ser por acá’ (...) entonces no es bajar una línea, por supuesto que no, jamás lo haríamos, está muy claro el tema y que nos ayudaras un poquito a sensibilizar ese tema, de esa manera te lo pido yo encarecidamente”, se escucha decir a Carlos Alpizar en una de las grabaciones.

Lo anterior, fue una de las grabaciones que el juez Alberto Roldán logró obtener resultado de una de las cinco reuniones que tuvo con Carlos Alpizar, mano derecha de Arturo Zaldívar en el Consejo de la Judicatura.

Sin embargo, las presiones hacia el juzgador crecen

conforme avanzan las reuniones y pasan de hablar sobre “la línea” que se ha pedido para resolver el caso, hasta amenazas en las que se mencionó una “sorpresa negativa”, conversación en la que se mencionó a su padre y a su hermana, ambos integrantes del Poder Judicial.

En otro de los audios, Carlos Alpizar le solicita al juez adelantarle el sentido de su decisión en torno al amparo solicitado por Frida Martínez, argumentando que “sería muy lamentable que traigamos una idea y que viniera otra”, lo cual haría poco previsible una reacción “política” u alguna solución “alternativa institucionalmente y extraoficialmente”.

La última reunión entre ambos, se indica en el reportaje de N+, se dio en marzo de 2021 y dado que la resolución no era acorde a la esperada, el juez Alberto Roldán fue cambiado de adscripción.

### Xóchitl Gálvez

En este sentido, la candidata presidencial de la coalición “Fuerza y Corazón por México”, consideró que ante esta polémica, Zaldívar tendría que abandonar la campaña de su rival, Claudia Sheinbaum.

“Es de verdad muy delicado, porque es una prueba contundente (...) eso es totalmente ilegal (...) creo que Arturo Zaldívar debería de separarse de la campaña de Sheinbaum”, indicó.

En ese sentido, denunció que si se queda en el equipo de la morenista, se cometería un acto de impunidad.

“Si no quiere separarse porque Sheinbaum lo va a seguir defendiendo, pues eso habla del nivel de impunidad que ella representa al mantener un personaje como él, que decidió estar al servicio del poder en lugar de estar al servicio de la justicia”, alegó.

### Arturo Zaldívar

El afectado, en entrevista para Radio Fórmula, aseguró que todo esto es con la intención de golpearlo de cara a las elecciones del 2 de junio, tomando en cuenta que forma parte de la campaña de Claudia Sheinbaum, abanderada de Morena para suceder a López



Obrador en la silla presidencial.

Señaló directamente a la ministra Norma Piña. “Es una clara intencionalidad política electoral, de parte de la ministra Norma Piña, que está usando todo el poder del Poder Judicial de la Federación para denostar y para evidenciar investigaciones [...] que viola todo el proceso”, indicó. Zaldívar agregó que “yo no tengo ninguna opinión sobre los audios, yo no participé en ellos, no sé ni siquiera si son auténticos o están manipulados, no lo sé. No tengo comentario alguno, se tendrá que aclarar por quienes se dice que intervinieron en el procedimiento ante el Consejo y ojalá le respeten todos sus derechos humanos”.

Cabe señalar que el caso al que hacen referencia es el de Frida Martínez Zamora, ex secretaria de la Policía Federal que se encuentra prófuga desde 2020, fue relacionada con el caso de las supuestas presiones de Arturo Zaldívar a jueces y magistrados.

En octubre de 2020 la Interpol emitió una Ficha Roja para detener a Martínez Zamora, quien es acusada de un fraude de alrededor de 2 mil 500 millones de pesos cuando estuvo al frente de la Policía Federal.

Frida Martínez Zamora fue la secretaria de la Policía Federal desde 2014, durante el go-

bierno de Enrique Peña Nieto y conocida por ser operadora de Miguel Ángel Osorio Chog, siendo representante de él ante el Instituto Electoral del Estado de Hidalgo.

Luego de ello, comenzó su función al lado del senador en la administración de dinero y recursos materiales, de acuerdo con el cargo que ocupara.

Frida Martínez Zamora lo acompañó cuando fue gobernador de Hidalgo entre 2005 a 2011, así como cuando se desempeñó como Secretario de Gobernación (Segob) en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Durante su tiempo en la Segob, se desempeñó como directora de recursos materiales; asimismo, en el gobierno de Osorio Chong en Hidalgo fue directora de adquisiciones de la Oficialía Mayor.

Para el 2012, se convirtió en la titular de la Policía Federal y la Comisión Nacional de Seguridad.

Sin embargo, su carrera se vio eclipsada luego de que la revisión administrativa de la compra del programa Rafael de espionaje sacara a la luz un fraude por más de 2 mil millones de pesos.

Frida Martínez Zamora de la Policía Federal al fraude; se encuentra prófuga desde 2020

## La marcha del 19 de mayo será un domingo redondo: Julen Rementería

El coordinador de las y los senadores del PAN, Julen Rementería del Puerto, señaló que la marcha por la democracia del próximo 19 de mayo, es una manifestación ciudadana y por lo mismo la candidata de Fuerza y Amor por México, Xóchitl Gálvez Ruiz, tiene todo el derecho de asistir.

“Xóchitl Gálvez tiene todo el derecho de ir el 19 de mayo. Ella es una candidata que nace de los ciudadanos, no es de los partidos. Y lo que va a pasar el 19 es una gran concentración, así se espera. Ella la va a encabezar, aunque ellos no quieran. Y después el debate. Y seguramente será un domingo redondo que pondrá ya en una ruta inalcanzable a cualquier otra candidatura que no sea la de Xóchitl Gálvez para ganar la Presidencia de este país”, apuntó.

Rementería del Puerto destacó que la también conocida como «marea rosa» desde un principio fue convocada por diversas asociaciones civiles, empresarios, activistas y ciudadanos que no necesariamente están vinculados con los partidos políticos, y que no es un delito que la candidata de la oposición asista, y no se compara como acto proselitista, todo lo contrario a lo que se hace desde las “mañaneras”.

“Cuando hacen ese tipo de señalamientos, lo único que demuestra es el terror que tienen porque por lo que va a pasar. El domingo va a haber una concentración enorme, seguramente de las más grandes que hemos visto, más que la del INE, más que la del Poder Judicial, porque la gente lo que quiere es que ya cesen estas condiciones en

las que se tiene al país en donde hay violencia, en donde no hay medicinas, en donde la salud está comprometida, la de los mexicanos, en donde el crecimiento económico es realmente insignificante, en donde tenemos una gran cantidad de cosas que hay que resolver”, explicó.

El senador panista refirió que la próxima concentración del 19 de mayo no la están convocando los partidos, sino la misma ciudadanía, y no solamente en la Ciudad de México, sino en muchas ciudades del país.

“Va a ser un evento, estoy seguro, que va a marcar, digamos que, el último escalón para ya decir ya no hay nada que hacer para la candidata oficial y, por supuesto, un escalón que va a marcar

también ya el triunfo, de una forma irremediable para Xóchitl Gálvez. Va a haber una concentración enorme, porque lo vemos en diversos puntos del país, lo que pasó hoy en el puerto de Veracruz, cuando llega la candidata oficial y los ciudadanos que estaban ahí, naturales, que llegan en el avión, igual que ella, le dicen: ‘fuera, fuera’. Por el contrario, lo que sucedió en Guanajuato, en donde toda la plaza se le vuelca a Xóchitl, una plaza repleta, en donde no hubo acarreados, y un coro monumental dice: ‘fuera Morena, fuera Morena’. Todas estas muestras van generando condiciones favorables para poder creer, para poder afirmar que Xóchitl va a ganar la elección el próximo 2 de junio”, concluyó.

# En alerta el Sistema Interconectado Nacional

Por segundo día consecutivo diversos estados del país sufrieron apagones, situación que fue denunciada por usuarios del Estado de México, Puebla, y Guanajuato.

Por la mañana de ayer, el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) declaró estado operativo de alerta en el Sistema Interconectado Nacional, pero, un día antes emitió un "estado operativo de emergencia en el Sistema Interconectado Nacional", lo que provocó apagones en al menos 12 estados del país.

A partir de las 14:46 horas se declaró 'Estado Operativo de Alerta en el Sistema Interconectado Nacional', por lo que el Cenace informó que se llevarían a cabo acciones operativas conducentes.

Al respecto, la diputada Sue Ellen Bernal Bolink (PRI) sostuvo que la jornada de "apagones" que se registró en varios estados del país, por alta demanda de energía eléctrica en medio de una ola de calor, refleja la ineficiencia del Gobierno Federal.

"Estos 'apagones' nos demuestran una vez más la ineficiencia de este gobierno, lo ineptos que son, la falta de distribución del presupuesto a las cosas que sí importan, a las cosas necesarias. Es como decir que no se sabía que haría calor y se deje de invertir en energía eléctrica", aseveró.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, en el marco de la Comisión Permanente que sesiona en el Senado de la República, Bernal Bolink indicó que es necesaria la inversión privada para generar energía eléctrica, porque la CFE no es capaz de generar la energía suficiente.

"Que los privados generen esta energía que no puede generar el Gobierno Federal; por más que quisiéramos, no tenemos esa capacidad y estos 'apagones' son muestra de ello", señaló.

Sobre la iniciativa que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Comisión Permanente y que busca que el Banco del Bienestar reciba el 1.5 por ciento del monto de cada uno de los programas sociales distribuidos en cada ejercicio fiscal, la priista

cuestionó que al final de la LXV Legislatura el Ejecutivo Federal envíe todavía una propuesta.

Respecto de los avances en pro de las mujeres, comentó que se avalaron varias reformas que buscan combatir y erradicar todo tipo de violencia contra este sector de la población, como la violencia vicaria, los ataques con ácidos y la ley 3de3 contra deudores alimenticios.

No obstante, precisó que es necesario continuar trabajando para destinar más recursos para la protección de las mujeres, lograr la igualdad salarial y garantizar su acceso a la salud.

El Cenace reportó problemas en la capacidad de generación en dos ocasiones, por lo que declaró 'Estado Operativo de Alerta en el Sistema Interconectado Nacional, primero a las 17:04 horas y más tarde a las 19:08 horas.

Gonzalo Monroy, director general de GMEC, explicó en entrevista radiofónica que las emergencias en el Cenace pueden ser debido al calor, ya que hay una alta demanda en sistemas de refrigeración y ventilación.

Monroy dijo que cuando empieza a oscurecer y cede el calor, baja la demanda, con lo que se regresa a parámetros normales para la operación del sistema eléctrico nacional.

Mientras que , Oscar Ocampo, experto en materia de energía del IMCO, expuso que: "Cuando tienes un caso como el de ayer, donde la red está muy presionada, el Cenace se encarga de tomar las medidas correspondientes", señaló.

El especialista refirió que la temporada más alta de consumo eléctrico es el verano, debido a que las altas temperaturas orillan a que en muchas partes del país se adquieran aires acondicionados.

"Lo que sucede es que se reduce la oferta más o menos un 3%, de acuerdo con lo que reportó el Cenace. Al mismo tiempo, por la ola de calor, crece la demanda de una forma muy



importante, principalmente, generada por los aires acondicionados a lo largo del país. Y esta combinación de factores hace que la demanda rebese las posibilidades de generación, y en ese sentido, para no poner en riesgo el sistema, lo que hace el Cenace es desconectar consumidores; provocar apagones para no poner afectar al sistema", indicó.

Para Ocampo, los hechos que ocurrieron

ayer se derivaron de una desafortunada combinación: la onda de calor que atraviesa el país, junto con la sequía, y que la oferta del sistema eléctrico mexicano no ha crecido a la par de la demanda.

Detalló que, aunado a todo lo anterior, algo que no ayudó para nada a atenuar los efectos de la demanda de ayer es el tema de las hidroeléctricas.

## FGR debe informar si impugnó resolución del tribunal que anuló pruebas del caso Odebrecht

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) instruyó a la Fiscalía General de la República (FGR) dar a conocer si impugnó la resolución emitida por un Tribunal Federal, en septiembre de 2023, mediante la cual anuló una serie de pruebas con las que se buscaba acreditar la entrega de sobornos de parte de la empresa Odebrecht a Emilio Lozoya, en la carpeta de investigación FED/SEIDF/IGI-CDMX/0000117/2017.

Al respecto, la FGR deberá especificar el número de procedimiento iniciado, el tribunal donde se tramita y el estado actual.

"El tema que hoy se aborda está relacionado a los pormenores legales del proceso penal del caso Odebrecht, el cual, ha sido parte del orden del día de múltiples sesiones de este Pleno, donde este colegiado ha revocado una y otra vez las respuestas de los sujetos obligados diversos a los que se les pregunta información, con la finalidad de que se busque adecuadamente lo que se requirió, o bien, en el sentido de declarar la improcedencia de la clasificación en su modalidad de reserva, por relacionarse con actos de corrupción", subrayó el Comisionado Presidente del INAI, Adrián Alcalá Méndez.

Expuso que, en distintos casos relacionados con el tema, el INAI ha aplicado la excepción a la reserva referente a actos de corrupción y como órgano garante de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, ha tenido que ponderar estos derechos, aplicando una prueba de interés público, como lo prevé el artículo 117 de la Ley Federal de Transparencia, para determinar, con base en los principios de idoneidad, necesidad y proporcionalidad, qué información se debe dar a

conocer y cuál se debe proteger, de manera temporal, si es reservada, o de manera permanente, si es confidencial.

Alcalá Méndez sostuvo que la apertura de información reservada o confidencial, aunque esté relacionada con actos de corrupción, debe estar sujeta a la aplicación efectiva de diversos mecanismos legales complejos que cuentan con requisitos y metodologías, incluyendo una ponderación efectiva, y "no a caprichos, rencillas o intereses políticos temporales".

"Es importante aprovechar esta tribuna y mencionarlo: en casos relacionados con actos de presunta corrupción, no se admite la reserva de información, ya que este órgano garante siempre considerará la transparencia y a la rendición de cuentas como una pieza que resulta clave e indispensable para conocer la verdad de lo sucedido, las resoluciones transmiten la verdad de lo acontecido; no obstante, un sujeto obligado no puede ni debe publicar información de carácter confidencial, ya que esta información sólo puede divulgarse, ya sea con el consentimiento de las personas titulares o, bien, por instrucción de una autoridad competente, como lo es este Instituto", puntualizó.

La persona que solicitó conocer si fue impugnada la resolución citada presentó un recurso de revisión ante el INAI, debido a que la FGR declaró la inexistencia de la información.

Sin embargo, al analizar el caso, la ponencia del Comisionado Presidente, Alcalá Méndez, determinó que la FGR incumplió el procedimiento de búsqueda, previsto en la Ley Federal de Transparencia, pues no existe constancia de que haya consultado a todas las áreas administrativas competentes.

## Secretaría de Relaciones Exteriores niega declaraciones de la DEA

Este martes la directora de la DEA, Anne Milgram, sostuvo ante el Congreso de EU que el gobierno de México estaba deteniendo las visas de trabajo para sus agentes a lo que el gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), negó los hechos al apuntar que las declaraciones de la titular de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA), Anne Milgram, son infundadas.

A través de una tarjeta informativa, la dependencia que encabeza Alicia Bárcena reiteró, además, que existe un procedimiento legal que debe cumplirse para la acreditación de agentes extranjeros en territorio nacional.

Explicó que México cumple con el artículo 69 de la Ley de Seguridad Nacional, que establece un procedimiento específico para la acreditación de agentes de fuerzas del orden extranjeros, el cual establece que la acreditación de agentes extranjeros implica un procedimiento especial que requiere la realización de consultas con diversas secretarías de Estado en México y su posterior valoración por el Gabinete de Seguridad de nuestro país.

Destacó que en ese sentido, en enero pasado fueron aprobadas cuatro acreditaciones para agentes de la DEA, por lo que la declaración de la titular de esa agencia antidrogas sobre una demora de más de ocho meses en la acreditación de representantes es infundada.

"El pasado 26 de abril se sostuvo la última reunión del Gabinete de Seguridad, donde se

aprobaron diez acreditaciones más para la misma agencia y se han iniciado ya los procedimientos de expedición de las visas correspondientes", argumentó

Asimismo, destacó que México colabora con sus aliados norteamericanos en la lucha contra el tráfico de drogas de manera consistente, por lo que la declaración de la directora Milgram sobre la limitación que ha tenido su agencia en el combate al tráfico de drogas hacia su país también es infundada.

En el caso concreto del fentanilo y metanfentaninas, -dijo la dependencia mexicana- en abril de este año, las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, de la Defensa Nacional, de Marina y la Guardia Nacional informaron que, de 2019 a abril de 2024, México ha asegurado 8 mil 202 kilogramos de fentanilo y 645 mil 569 kilogramos de metanfentanina.

Además, añadió que se ha lanzado el Sistema Integral de Sustancias, a cargo de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, con el propósito de asegurar la trazabilidad de las sustancias químicas susceptibles de ser desviadas al mercado ilícito.

"Adicionalmente, México se ha incorporado al Programa Global de Contenedores, con el objetivo de mejorar las capacidades de inspección aduanera para evitar el tráfico de sustancias. Todas estas medidas son claro ejemplo de la determinación de nuestro país en la lucha contra el tráfico de drogas" finalizó la SRE.



# INTERNACIONAL

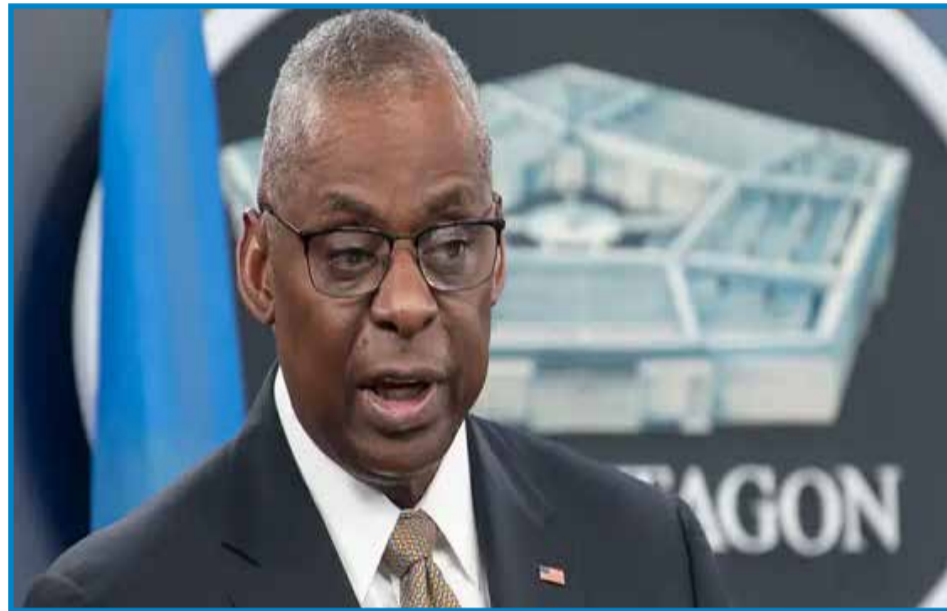
## EU retiene envío de armas a Israel por ofensiva en Rafah

Washington, DC.- El secretario de Defensa de Estados Unidos, el general Lloyd Austin, confirmó ayer que la potencia norteamericana retuvo un envío previsto de armas para Israel mientras estudia la operación en el enclave palestino de Rafah. La decisión fue adoptada por el presidente Joe Biden, cuyo gobierno tiene serias dudas sobre la plausibilidad de una ofensiva en la zona sin afectar gravemente a la población civil.

“En estos momentos estamos revisando algunos envíos de asistencia de seguridad a corto plazo en el contexto de los acontecimientos que se desarrollan en Rafah”, afirmó Austin durante una comparecencia en un subcomité del Senado. El funcionario quiso dejar claro que el Gobierno de Estados Unidos “no ha tomado una determinación final sobre cómo proceder con ese envío”.

“Nos gustaría que no ocurrieran combates importantes en Rafah, pero nuestro enfoque principal es asegurarnos de proteger a los civiles”, dijo Austin, reiterando la posición que ha defendido Estados Unidos desde hace semanas. El envío retenido consta de “municiones de alto calibre”, apuntó. Austin es el primer miembro de la administración de Biden en referirse a lo que podría ser un punto de inflexión en la política de entrega de armas a Israel por parte de Estados Unidos.

Con su declaración el jefe del Pentágono confirmó la información adelantada por varios medios estadounidenses, como la cadena CNN, que detalló que el cargamento retenido contiene 3,500 bombas: 1,800 bombas de 2,000 libras (907 kilos) de peso y 1,700 bombas de 500 libras (226 kilos). Pese a todo, Austin insistió en que el apoyo a la seguridad de Israel seguía siendo



irrestringido.

La preocupación del gobierno de Joe Biden obedece sobre todo al uso final de las 1.800 bombas más pesadas y el impacto que podrían tener en entornos urbanos densos, como ha ocurrido en otras zonas de Gaza. “Hemos sido muy claros... desde el principio hemos dicho que Israel no debería lanzar un ataque a gran escala en Rafah sin considerar y proteger a la población civil que se encuentra en la zona de combate”, dijo Austin. El embajador de Israel ante la ONU, en tanto, dijo que la decisión era “muy decepcionante”.

No ha llegado ninguna ayuda a Gaza

La agencia de la ONU para los refugiados pa-

lestinos, UNRWA, informó de que durante este miércoles no ha llegado ayuda humanitaria a la Franja de Gaza, pese al anuncio de las autoridades israelíes de que han reabierto el cruce de Kerem Shalom, en el sur del enclave.

“No ha llegado ninguna ayuda a Gaza hoy, desde ningún lugar. Punto y final”, dijo Jonathan Fowler, uno de los portavoces de la agencia.

El Ejército israelí aseguró este miércoles en un comunicado que el cruce de Kerem Shalom, cerrado después de que Hamas lanzara una decena de proyectiles hacia el paso y matara a 4 soldados el domingo, se ha reabierto para la entrada de ayuda humanitaria.

## BREVES

### Genera 20 mdd venta legal de marihuana en EU

Desde que en 2014 comenzó la venta de cannabis en los estados de Colorado y Washington se han generado en Estados Unidos más de 20,000 millones de dólares en impuestos, según un análisis del Proyecto de Política de Marihuana (MPP) divulgado ayer.

Al menos en 24 de los 50 estados de la Unión se ha legalizado la posesión de cannabis para mayores de 21 años de edad y la organización, con sede en Washington DC, afirma que en tan sólo el primer trimestre de este año esos estados han recaudado 4,000 millones de dólares en concepto de impuestos.

### Zelenski critica al “nazi de Putin” por atacar Ucrania

El presidente ucraniano Volodimir Zelenski comparó ayer la invasión rusa de Ucrania con la ocupación de su país por parte de los nazis, en un discurso a la nación publicado este 8 de mayo en el que Ucrania y la Unión Europea celebran el Día de la Victoria aliada sobre el nazismo en la Segunda Guerra Mundial.

“Rusia trajo las páginas de los libros sobre la Segunda Guerra Mundial de vuelta al foco de los medios de todo el mundo, lo que demuestra que el nazismo resurgió con cada nuevo crimen”, dijo el mandatario.

### EU apoya una representación permanente de AL en la ONU

La embajadora de EU ante la ONU, Linda Thomas-Greenfield, insistió este miércoles en el Consejo de las Américas en que Latinoamérica y el Caribe tengan representación permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU para “reforzar las alianzas” y “estar preparados para afrontar juntos los retos actuales”.

Así lo dijo en la 54 Conferencia Anual de Washington sobre las Américas, celebrada en la sede de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en la capital estadounidense. Se trata del principal evento en Estados Unidos sobre la región y reúne cada año a funcionarios del más alto nivel para hablar sobre temas como el comercio, la democracia o la energía.

### Piden archivar causa contra Shakira por fraude

La fiscalía española anunció ayer que pidió archivar una causa por fraude fiscal contra la cantante colombiana Shakira, que el año pasado alcanzó un acuerdo para evitar un juicio a cambio de una fuerte multa en una causa diferente.

## Supera Brasil las 100 muertes por las inundaciones

Porto Alegre.- El número de fallecidos por las catastróficas inundaciones en la región sur de Brasil superó el centenar, en una de las mayores tragedias climáticas del país, según el último balance divulgado este miércoles por la Defensa Civil.

El estado más golpeado es Rio Grande do Sul, fronterizo con Uruguay y Argentina y donde se han reportado 100 muertos, 5 más con respecto a la noche del martes, 128 desaparecidos y 372 heridos, de acuerdo con las cifras oficiales.

El vecino estado de Santa Catarina ha registrado hasta el momento un óbito, lo que eleva el balance preliminar a los 101 fallecidos en todo el sur de Brasil, que desde el lunes de la semana pasada lidia con una fuerte tempestad asociada a los efectos de la crisis climática.

En Rio Grande do Sul, el 80% de los municipios se ha visto afectado por graves inundaciones, que han anegado ciudades de forma parcial o total, entre ellas Porto Alegre, la capital regional y cuyo principal aeropuerto se ha convertido en una gigantesca laguna.

En ese estado, uno de los más prósperos del país, unas 230,500 personas han tenido que abandonar sus hogares y en total suman 1.5 millones de damnificados, según la Defensa Civil.

Las precipitaciones y las consiguientes inundaciones han dejado sin agua y luz a buena parte de la población y provocado cuantiosos daños materiales en carreteras, puentes y otras infraestructuras urbanas.

Los equipos de rescate, con el apoyo de las Fuerzas Armadas, aún trabajan en la zona para hallar a más víctimas y salvar a los supervivientes incommunicados, muchos de los cuales solo tuvieron tiempo para escalar al tejado de sus casas.

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, afirmó este miércoles, durante un acto para presentar inversiones en áreas de infraestructura y prevención de desastres naturales, que esta tragedia climática es “un aviso para el Mundo” y “una factura que le está pasando el planeta” a la humanidad.

El gobernador de Rio Grande do Sul, Eduardo

Leite, ha dicho que el estado vive “una situación de guerra” ante la que ya es una de las peores tragedias climáticas de la historia de Brasil y que podría empeorar en las próximas horas, pues está previsto un nuevo temporal en el extremo sur de la región.

Las fuertes lluvias en el sur del país, un importante polo agropecuario, contrastan con las altas temperaturas, por encima de los 30 grados centígrados, que se han registrado en los últimos días en Rio de Janeiro y São Paulo, impropias para esta época del año.



# METRÓPOLI

## Sedeco hace uso de Fondeso durante la veda electoral revela Rocío Badillo

Leonardo Juárez R.

A unas semanas de que concluyan las campañas políticas para las próximas elecciones y en medio de tensiones políticas, la abanderada de la coalición "Va por Venustiano Carranza" Rocío Barrera Badillo, acusó que autoridades y funcionarios del GCDMX están utilizando inapropiadamente las facultades y recursos del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESO) para coaccionar el voto e inducir a los habitantes beneficiados a votar por Morena.

Badillo dio a conocer que el secretario de Desarrollo Económico Fadlala Akabani Hneine, dio instrucciones para que se distribuyan créditos de entre 5 y 50 mil pesos, sin adherirse a las reglas de operación establecidas a través de Graciela Martínez delegada de Morena.

Recalcó, "esta acción podría tener un trasfondo electoral, dado que los beneficiarios reciben advertencias veladas de apoyar a Morena en los próximos comicios, a pesar de las garantías ofrecidas por Martí Batres jefe de Gobierno quien aseguró que su administración evitará el uso indebido de los programas sociales para la coacción del voto durante el periodo electoral en curso".

Reiteró, "persisten las preocupaciones. Batres aseguró supuestamente que estos programas se han mantenido libres de cualquier simbolismo partidista, específicamente de Morena, tampoco llevan el logotipo del gobierno y que se ceñirán estrictamente a lo estipulado por la ley, especialmente en lo que concierne a la entrega de apoyos en especie, pero las acciones de sus operadores políticos van en otro sentido".

Comentó, "esta práctica no solo compromete la transparencia y la ética gubernamental, sino que también viola los principios democráticos al utilizar los recursos públicos en beneficio de un partido político específico, en detrimento de la libre elección y la equidad electoral. Esta situación ha generado preocupación entre los ciudadanos, ha llamado la atención sobre la necesidad de asegurar que las instituciones

públicas operen de manera imparcial y justa, especialmente en contextos electorales".

Asimismo, responsabilizó a la administración actual de Venustiano Carranza de utilizar recursos públicos, y personal de las alcaldías en actividades proselitistas, lo que ha motivado múltiples denuncias ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Contraloría, "ese es el cuadro de uso indebido del poder y de recursos para influir en el resultado electoral, comprometiendo la integridad del proceso democrático en Venustiano Carranza. Estas acciones están diseñadas para fortalecer la presencia de Morena en la alcaldía mediante tácticas que bordean la coerción y la manipulación electoral".

Refirió, se ha solicitado la intervención de autoridades superiores para asegurar que los empleados públicos se mantengan al margen del proceso electoral, destacando el caso del subsecretario de Asuntos Metropolitanos y el subdirector de proyectos Fidel Cervantes quien intimidó a los vecinos.

Exhortó a la ciudadanía a mantenerse vigilante, a exigir un proceso electoral justo y libre de influencias indebidas, reafirmando su compromiso con el estado de derecho y la democracia en la alcaldía.



PAGO DIRECTO	
NOMBRE DEL CLIENTE:	[REDACTED]
NÚMERO DE COMPROBANTE:	[REDACTED]
REFERENCIA DEL PAGO:	[REDACTED]
CONCEPTO DEL PAGO:	[REDACTED]
NOMBRE DEL BENEFICIARIO:	VENUSTIANO CARRANZA
IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO:	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
LUGAR DE EMISIÓN:	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
TIPO DE PAGO:	T. PAGO EN MONEDA
MONTA DEL PAGO:	\$430,000.000.00
FECHA DE EMISIÓN:	21/05/2024
FECHA DE VIGENCIA:	21/05/2024

Se otorga el pago en virtud de la vigencia para COMPROBANTE de pago de la Secretaría de Economía, de no realizarse será CANCELADO.

Analice el día 07/06/2024 la minuta de "PAGO DIRECTO", como la responsabilidad del comprobante emitido de las condiciones de este.

## Llaman a la SIPINNA sesionar para atender desaparición de menores

Con la finalidad de atender la desaparición de niños en la Ciudad de México, prevenir los riesgos y delitos que se cometen contra los infantes, a través de las páginas y plataformas en el internet, la legisladora local Polimnia Romana Sierra Bárcena urgió al Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) sesione, dado que la última vez que lo hizo fue en diciembre de 2020.

Sierra manifestó "para ello es necesario que el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama en su carácter de presidente de dicho Sistema, instruya a la secretaria ejecutiva de ese organismo convoque a sesión ordinaria, para garantizar la protección, prevención y restitución integral de los derechos humanos de la infancia".

Recordó que la Constitución Política de la Ciudad de México establece que a través de ese Sistema, las autoridades capitalinas están obligadas a proteger los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y considera a éstos como un grupo de atención prioritaria, "SIPINNA es la instancia encargada de establecer instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones de protección de los infantes que, de conformidad con los lineamientos para su integración, organización y funcionamiento, debe sesionar cuando menos dos veces al año, pero desde diciembre de 2020 no

lo hace".

Insistió, "SIPINNA debe reanudar sus sesiones, a fin de atender problemáticas que requieren atención urgente, como la desaparición de niñas y niños en la Ciudad, atender y prevenir riesgos y delitos que se cometen a través de las páginas y plataformas en el internet, por ejemplo está la situación que prevalece en la Agencia 59 del Ministerio Público, que atiende a menores de edad relacionadas con la comisión de un delito, donde organizaciones civiles han denunciado que han visto hasta 60 niños y niñas hacinados para dormir, además de que falta empatía de la Fiscalía General de Justicia (FGJ)".



## Legisladoras exigen retiro de candidatura del Fernando Mercado Guaida

Congresistas locales y federales de oposición lamentaron que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), haya tomado la decisión de cancelar el debate entre candidatos a la alcaldía Magdalena Contreras por la actitud violenta de Fernando Mercado Guaida en contra del Movimiento Ciudadano a esa demarcación Daniela Nitza Garduño Alvarado.

En ese sentido, la legisladora Daniela Álvarez Camacho reiteró que "Mercado Guaida no sólo debe estar amonestado con medidas cautelares por actos de violencia política de género, sino que es necesario que se le retire la candidatura. Si así trata a las mujeres políticas de otros partidos, que se esperan las mujeres contrerenses que exigen servicios, demandan atención y buscan a su primera autoridad".

Expresó su solidaridad con Daniela Garduño, y pidió a Morena tener un mejor filtro para la selección de candidatos, "tienen a puros impresentables, corruptos, violentadores y xenófobos de otros partidos que ahora denigran".

Mientras la diputada federal Wendy González Urrutia, reiteró la urgencia de que el IECM ordene la suspensión de campaña de Mercado Guaida hasta que se desahoguen responsabilidades por la violencia contra Garduño, "se le acusa de hostigar a la candidata de MC por medio de su hermano Diego Mercado Guaida".

Aseveró, "es muy grave lo que sucede con las candidatas mujeres hoy en día, donde ade-

más del acoso, son asesinadas como el caso de Gisela Gaytán de Morena en Celaya y otros casos más, los familiares y equipo cercano son acosados".

Recordó, "Morena tiene muchos políticos con historial de violencia como el propio Mercado, el exsecretario de Seduvi Rafael Gómez Cruz, el Consejero Jurídico, Néstor Vargas y el diputado Nazario Norberto Sánchez, todos ellos, acusados de agresiones sexuales contra servidoras públicas. Invitamos a Daniela Garduño a denunciar a Fernando Mercado ante la FGJCDMX, nosotras como legisladoras de oposición la acompañamos y exigimos que no quede impune este acoso político contra ella, por lo pronto insistimos en que le quiten la candidatura o al menos, le obliguen a poner una pausa".



## Supervisan obras de recuperación de "El Parián" en la alcaldía de Coyoacán

El jefe de Gobierno Martí Batres Guadarrama supervisó ayer las obras de "El Parián" inmueble ubicado en la alcaldía Coyoacán, que tras 18 años de abandono será rehabilitado para convertirlo en un Punto de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), que brindará a la comunidad del Barrio de San Lucas un espacio participativo para la cultura y la recreación.

Dio a conocer que el predio cuenta con 10 mil metros cuadrados de superficie, más de 15 mil 566 metros cuadrados de construcción y tendrá casi 4 mil metros cuadrados de áreas verdes, será intervenido en dos etapas que contemplan el desmantelamiento, readecuación y rehabilitación de distintos espacios, así como remodelación de fachadas y obra exterior, con recursos del Fideicomiso del Sistema de Transferencias de Potencialidades de Desarrollo Urbano, aportados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

En tanto el titular de la Secretaría de Obras y Servicios Jesús Antonio Esteva Medina, señaló que actualmente se llevan a cabo las etapas 1 y 2 de rehabilitación del predio, que contemplan 457 y 570 metros cuadrados, respectivamente, "la estructura cuenta con un dictamen del Instituto para la Seguridad de las Construcciones, se encuen-

tra en buenas condiciones estructurales... la Dirección General de Servicios Urbanos ya intervino en procesos de limpieza en la parte tanto de fachadas como jardines, se entregará en tiempo y forma las dos primeras etapas de Pilares, en 10 semanas estará en proceso de desmantelamiento de toda la superficie en general".

Mientras, el titular de la Seduvi Inti Muñoz Santini manifestó "si sumamos el área que podrá aportar el estacionamiento que tenía la azotea al final resultará en un centro comunitario con 24 mil metros cuadrados, se podrán utilizar para el uso comunitario, cultural y educativo".





# ESTADOS

## Obispo Rangel no denunciará a sus agresores

Cuernavaca, Mor.- El obispo emérito de la Diócesis de Chilpancingo-Chilapa, Salvador Rangel Mendoza, emitió este miércoles un comunicado, el primero desde que se reportó su desaparición el 29 de abril, en el que ofrece perdón a quienes lo agredieron y lo revictimizaron.

En el escrito difundido a través de la Conferencia del Episcopado Mexicano se observa el escudo que utilizó el prelado durante su gestión en la Diócesis de la capital de Guerrero.

Dice que después de orar y haber meditado y consultado con su familia y sus compañeros religiosos, "con todo mi corazón perdono a todas las personas que me han hecho daño por los hechos de los que he sido víctima, así como a aquellos que me han revictimizado producto de la desinformación".

Además, señala que en ejercicio de sus derechos constitucionales "no presentaré ninguna denuncia contra las personas que tanto mal me han hecho".

Asimismo, pidió a los medios de comunicación comprensión y respeto sobre su "decisión encaminada al bien de mi seguridad e integridad física y moral".

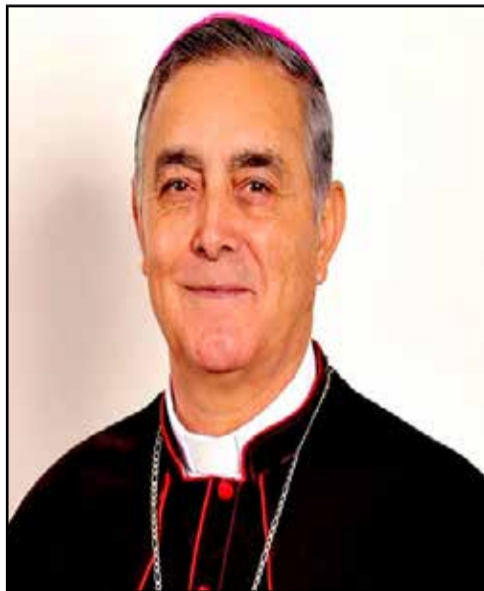
Finalmente, agradece a todas las personas, a las autoridades legales y eclesiásticas que colaboran en el caso, en especial a Luis Gasca, su abogado. Además de agradecer a la grey católica en general que se solidarizó con su causa y a quienes realizan jornadas de oración por su vida y su recuperación.

El pasado 28 de abril, la CEM informó que el obispo emérito de la diócesis de Chilpancingo-Chilapa había desaparecido. Horas más tarde, las mismas autoridades religiosas confirmaron que

Salvador Rangel había sido localizado en el Hospital General Doctor José G. Parres, en la ciudad de Cuernavaca.

En entrevista con medios, el fiscal de Morelos, Uriel Carmona, dijo que preliminarmente se hablaba de un secuestro exprés. Mostró a medios una foto del obispo, en una cama de hospital.

Rangel es una figura destacada en la Iglesia mexicana, por su papel de mediador entre los grupos criminales de Guerrero. En marzo de 2017 reportamos que el obispo se reunió con narcotraficantes. les pidió tranquilidad y paz para los guerrerenses.



## Coahuila está blindado, pero no por eso nos vamos a confiar: Manolo Jiménez

Saltillo, Coah.- En Coahuila se cuenta con un estado de fuerza potente en materia de seguridad pública, pero no por eso nos vamos a confiar, señaló el gobernador Manolo Jiménez Salinas, quien aseguró que en el estado estamos preparados para trabajar y combatir la delincuencia con la prisión preventiva oficiosa y sin esa figura.

Lo anterior fue en respuesta a la pregunta sobre el documento enviado por los 32 gobernadores del país al Poder Judicial Federal, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para pedirle que se mantenga la prisión preventiva oficiosa como medida para impedir que delincuentes evadan la acción de la justicia.

Indicó que en la entidad hay una gran coordinación entre los tres poderes del estado y las autoridades judiciales, que trabajan en equipo para garantizar el castigo a quien viole la ley, pero que en Coahuila se está a favor de la ley y la constitución, donde se respetan plenamente las decisiones del Poder Judicial, que es autónomo, como en este caso es la Corte, pero creemos que puede generar ciertos problemas.

"Coahuila está preparado para cualquiera de los dos esquemas, porque afortunadamente tenemos un engranaje judicial muy fortalecido, con respeto a la autonomía del Poder Judicial y Legislativo, así como de la Fiscalía General del Estado, pero se trabaja con una gran coordinación, junto con la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano", abundó.

"Eso permite que alguien que cometió un delito se le pueda hacer una ruta muy segura para dictar sentencia y comprobar su culpa-

bilidad. Nuestro sistema judicial es fuerte y eso se demuestra con los números que tenemos, porque del 100 por ciento de delitos de alto impacto, tenemos resuelto el 98 por ciento", indicó.

Sobre las condiciones de inseguridad que se viven en Zacatecas y otros estados vecinos, Jiménez Salinas expresó que ya se tomaron cartas en el asunto y se activaron los protocolos para reforzar el blindaje en nuestras colindancias, no solo con esta entidad.

Precisó que en los operativos se mantiene una relación estrecha y coordinación con la Marina, Guardia Nacional, el Ejército, corporaciones estatales y las policías municipales.



## Avanza resolución de conflictos entre Santa Cruz Mitlatongo y Santiago Mitlatongo

Región Mixteca, Oax.- Con la finalidad de mantener la paz territorial en la entidad, el Gobierno del Estado ratificó su compromiso de utilizar el diálogo y el contacto permanente con las comunidades para alcanzar soluciones y finalizar conflictos.

En este sentido el Gobernador Salomón Jara Cruz visitó la agencia municipal de Santa Cruz Mitlatongo, en Magdalena Jaltepec y Santiago Mitlatongo, en Asunción Nochixtlán, para informar a sus habitantes sobre los trabajos y avances en la atención del conflicto que mantienen ambos pueblos.

El Mandatario oaxaqueño afirmó que la administración estatal, con el respaldo y participación del Gobierno de la República, mantiene como una prioridad la búsqueda de una salida a su problemática, a través del dialogo y visitas a las comunidades. Asimismo, reconoció la voluntad que muestran estas poblaciones en busca de la paz social.

Anunció que en próximos días, ambas agencias, con el Gobierno del Estado como intermediario, desarrollarán una nueva mesa para plantear propuestas y obtener acuerdos que beneficien a ambas.

En su oportunidad el titular de la Secretaría de Gobierno (Sego), Jesús Romero López recalcó el compromiso de los tres niveles de gobier-

no por mantener la paz y gobernabilidad en el estado, en donde actualmente se registran más de 230 conflictos agrarios y territoriales.

Asimismo, convocó a tomar un camino de diálogo, paz y unidad, y mantener una postura de voluntad que permita llegar a los acuerdos que se necesiten.

En tanto, las partes en conflicto externaron su gratificación por el interés de los gobiernos estatal y federal para resolver la problemática territorial de la que forman parte.



## Analizan estrategias de seguridad en Chihuahua con mandos militares

Chihuahua, Chi.- La Gobernadora del Estado recibió en Palacio de Gobierno a mandos del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional, para dar seguimiento a las acciones que se realizan en la entidad en materia de seguridad.

Acompañada de los titulares de las secretarías General de Gobierno y de Seguridad Pública del Estado, la titular del Ejecutivo dio la bienvenida al General de Brigada Rubén Zamudio Matías, quien recientemente asumió como comandante de la 5/a Zona Militar.

También participó en el encuentro el comandante de la 42/a Zona Militar, el representante de la Guardia Nacional en Chihuahua, el comandante del Mando Especial Laguna y el comandante de la XI Zona Militar con sede en la ciudad Torreón, Coahuila.

Las autoridades presentes reiteraron su compromiso de continuar con mantener la coordinación, para garantizar la seguridad de los chihuahuenses.





# EDICTOS Y AVISOS

 **¿Hasvisto a..?**  
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

  
Ramiro Maldonado Bolaños

  
Martín Carlos Ramírez

  
Sergio Santiago Santos

  
Christian Juan Molina Lara

  
Mateo José Luis Macario Chicoy

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos  
[hasvisto a@fgr.org.mx](mailto:hasvisto a@fgr.org.mx) [www.gob.mx/fgr](http://www.gob.mx/fgr)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos  
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto a..?**  
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

  
27 años  
Cecilia Abigail Chávez Torres

  
35 años  
Blownby Ibon Williams García

  
25 años  
Azalea Magdiel Alonso Reyes

  
23 años  
Nadia Miroslava Reyes Vargas

  
21 años  
Alejandra Arvizani Tamez Rodríguez

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos  
[hasvisto a@fgr.org.mx](mailto:hasvisto a@fgr.org.mx) [www.gob.mx/fgr](http://www.gob.mx/fgr)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos  
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto a..?**  
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

  
40 años  
Agriolo Pabel Medina Flores

  
29 años  
Ana Lariza García Rayas


  
24 años  
César Reyes Quiroga


  
40 años  
Fabián Hernández Vázquez

  
36 años  
Gustavo Castañeda Puentes

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos  
[hasvisto a@fgr.org.mx](mailto:hasvisto a@fgr.org.mx) [www.gob.mx/fgr](http://www.gob.mx/fgr)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos  
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¡HASTA ENCONTRARLE!**



**ABEL ESQUIVEL MORALES**

EDAD AL DESAPARECER: 35 AÑOS  
FECHA DE NACIMIENTO: 18/08/1988  
ESTATURA: 1.6 MTS.  
COMPLEXION: DELGADA  
CARA: REDONDA  
CABELLO: NEGRO CORTO  
NARIZ: RECTA BASE MEDIANA  
OREJAS: MEDIANAS  
MENTON: OVAL  
BIGOTE: NO

SEXO: MASCULINO  
F. DESAPARICIÓN: 15/03/2024  
PESO: 60 KGS.  
TEZ: MORENA  
FRENTE: MEDIANA  
CEJAS: SEMIPOBLADAS  
OJOS: CAFE OSCURO CHICOS  
LABIOS: DELGADOS  
POMULOS: POCO PROMINENTES  
BARBA: ESCASA

LUGAR DONDE FUE VISTO(A) POR ÚLTIMA VEZ:  
COLINAS DE SAN MATEO, MUNICIPIO NAUCALPAN, EDO. MEX.

SEÑAS PARTICULARES:  
DISCAPACIDAD MOTRIZ EN DEDOS DE LA MANO DERECHA, CICATRIZ QUIRURGICA MUÑECA DERECHA

VESTIMENTA Y CALZADO:  
PANTALON DE MEZCLILLA

SI USTED TIENE INFORMACIÓN QUE SEA DE UTILIDAD PARA SU LOCALIZACIÓN, COMUNIQUESE A LOS TELÉFONOS:  
**800 509 09 27 • 800 216 03 61**  
COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MÉXICO

 **¡HASTA ENCONTRARLE!**



**ABDALLAH MUSAH ALHASSAN**

EDAD AL DESAPARECER: 44 AÑOS  
FECHA DE NACIMIENTO: 02/06/1980  
ESTATURA: 1.76 MTS.  
COMPLEXION: MEDIANA  
CARA: REDONDA  
CABELLO: NEGRO CORTO  
NARIZ: CHATA BASE ANCHA  
OREJAS: GRANDES  
MENTON: CUADRADO  
BIGOTE: DELGADO

SEXO: MASCULINO  
F. DESAPARICIÓN: 04/03/2024  
PESO: 80 KGS.  
TEZ: AFROAMERICANA  
FRENTE: AMPLIA  
CEJAS: SEMIPOBLADAS  
OJOS: CAFE OSCURO GRANDES  
LABIOS: GRUESOS  
POMULOS: REDONDOS  
BARBA: COMPLETA

LUGAR DONDE FUE VISTO(A) POR ÚLTIMA VEZ:  
COL. LA ESMERALDA, MPIO. ZUMPANGO, EDO. DE MÉXICO

SEÑAS PARTICULARES:  
DENTADURA POSTIZA SUPERIOR, VARIAS CICATRICES POR DERMATITIS EN AMBOS PÓMULOS Y BRAZOS

VESTIMENTA Y CALZADO:  
PLAYERA GRIS, CHAMARRA NEGRA, PANTALON NEGRO

SI USTED TIENE INFORMACIÓN QUE SEA DE UTILIDAD PARA SU LOCALIZACIÓN, COMUNIQUESE A LOS TELÉFONOS:  
**800 509 09 27 • 800 216 03 61**  
COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MÉXICO



# SEGURIDAD Y JUSTICIA

## Bajo investigación gendarmes que ingresaron a casa de candidata del PRD

José Ángel Somera

El jefe de la policía preventiva de la Ciudad de México Pablo Vázquez Camacho, negó ayer que “no hubo motivación política” en la revisión a un inmueble relacionado con la candidata de la coalición “Va por Iztapalapa”, Karen Quiroga Anguiano, por estos hechos el área de Asuntos Internos de la dependencia investiga la actuación de cinco gendarmes que participaron en la acción.

En conferencia de prensa Vázquez informó que la noche del martes pasado efectivos de la SSC realizaban patrullajes preventivos en la zona, fueron alertados vía C2 sobre una persona lesionada por disparos de arma de fuego en el cruce de las calles Camino a Santa Cruz y Cerrada Santa Cruz, colonia Lomas de San Lorenzo, por lo que de manera inmediata acudieron al lugar de los hechos.

Mencionó, al llegar al lugar localizaron a un hombre con manchas hemáticas, motivo por el que solicitaron los servicios de emergencia, arribando una ambulancia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), sin embargo, familiares del lesionado ya lo habían abordado en un vehículo para trasladarlo a un hospital, donde posteriormente falleció debido a la gravedad de sus lesiones.

Refirió, al entrevistar a la esposa de la víctima, relató que al encontrarse fuera de su negocio de abarrotes, dos sujetos en una motocicleta color rojo con negro, sin mediar palabra efectuaron disparos a su cónyuge y huyeron sobre la calle camino Santa Cruz rumbo al oriente desconociendo el motivo de la agresión.

Apuntó, al conocer esta información gendarmes emprendieron la persecución de manera inmediata, uno de los hermanos de la víctima señaló un domicilio en el que presuntamente habían ingresado las personas implicadas portando armas de fuego, por lo que ante la posible comisión de un hecho delictivo y el riesgo inminente que esta situación podía representar para la integridad y la vida de las y los vecinos de la zona, los uniformados entraron al inmueble junto con el familiar de la víctima que lo había señalado para realizar una inspección, misma que concluyó que los presuntos responsables no se encontraban en el lugar.

Recalcó, “durante la inspección ninguna persona fue lesionada ni se causaron daños al lugar. La incursión provocó la molestia justificada de las personas que se encontraban al interior del predio, mismas que denunciaron el hecho en redes sociales y solicitaron la presentación

de los uniformados.

Por lo anterior, al lugar acudió personal de la Dirección General de Asuntos Internos de la SSC, quienes tomaron conocimiento del evento e iniciaron la carpeta de investigación correspondiente. De igual forma, brindaron orientación y acompañamiento a la parte afectada para realizar su denuncia ante el Ministerio Público.”

Confirmó que cinco policías de la Subsecretaría de Operación Policial que participaron en el hecho fueron presentados ante las autoridades ministeriales para rendir su declaración, por sus acciones y deslindar responsabilidades en atención a los protocolos de actuación policial y a la normatividad vigente.

Apuntó, en seguimiento al homicidio y continuando con el análisis de las cámaras involucradas en el lugar, se pudo confirmar posterior al evento que los agresores circularon por la calle San Pablo Sur arribando a Cerrada San Salvador y Calle San Francisco, donde se observó la llegada de un vehículo con cromática tipo taxi blanco con rosa, el cual se estacionó sobre la calle San Francisco y fue abordado por los agresores, quienes previamente se habían deshecho de la motocicleta rojo con negro, retirándose dentro el taxi en sentido oriente sobre la misma calle.

Al dar seguimiento, se apreció que el vehículo tipo taxi continuó sobre la avenida Tláhuac, al llegar a la Calzada Guillermo Prieto y la calle Deodato, en la colonia Santa Ana Sur, de la alcaldía Tláhuac, fue interceptado por los gendarmes logrando la detención de uno de los posibles implicados en el homicidio, el cual fue presentado al agente del Ministerio Público, quien realizará las diligencias correspondientes para esclarecer el móvil y detener al resto de las personas presuntamente implicadas en este hecho.



## Sentencian a 23 años de cárcel a miembro del “Comando del Diablo”

El juzgado III de distrito de procesos penales federales en el Estado de México, con sede en Toluca, sentenció a 23 años de prisión a Sergio Díaz Cisneros (a) “El Lágrima”, al encontrarlo responsable del delito de delincuencia organizada (contra la salud) y portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

La FGR a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada

(FEMDO), mencionó que Díaz Cisneros líder del grupo criminal “La Barredora o El Comando del Diablo” operaba en Acapulco, desarrolló actividades de vigilancia a cuerpitos de seguridad, fue detenido en flagrancia por elementos de la extinta Policía Federal en junio de 2011. Actualmente cumple con su sentencia en el Centro Federal de Readaptación Social número 18 “CPS-Coahuila”.

## Continúa en suspenso la suerte de ERLA en el caso de Agronitrogenados

Un juez federal del Reclusorio Norte suspendió por enésima ocasión la audiencia intermedia en la que el exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Ricardo Lozoya Austin, sería acusado formalmente por el caso Agronitrogenados, ahora porque la Fiscalía General de la República (FGR) manifestó su inconformidad por la falta de imparcialidad y legalidad al impartidor de justicia, ya que ha emitido resoluciones adversas en el proceso penal de la empresa brasileña Odebrecht.

La dependencia federal refirió que existe una carpeta de investigación contra el juez de la causa, la cual fue iniciada en septiembre de 2023, y contra tres magistrados del Primer Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal, la cual está en manos de la Fiscalía Especial de Investigación de Servidores Públicos de la institución, por lo que debía ser recusado y no conocer el asunto.

Por más de tres horas en el área de juzgados del centro penitenciario de la colonia Cuauhtémoc Barrio Bajo en Gustavo A. Madero, la FGR, la asesoría jurídica de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y Pemex, expusieron sus motivos por el que el juez de Control del Centro de Justicia Penal Genaro Alarcón López, no tenía que conocer el caso.

La representación de la UIF recordó que existe una denuncia penal contra el juez federal que presidió la audiencia, en la causa penal de Odebrecht, “por lo que su determinación estaría un poquito cuestionada”, mientras la representación del exfuncionario del sexenio de Enrique Peña Nieto llevó a la audiencia cajas de documentos como pruebas de la inocencia de su cliente.

La defensa de Emilio Lozoya representada por los penalistas Alejandro Rojas Pruneda y Eduardo Fuentes Selestrín, criticó a la dependencia de Alejandro Gertz Manero por

poner en duda la integridad del juzgador.

Por lo que una vez que se expusieron los argumentos el juez Alarcón López, manifestó no tener conocimiento de la investigación en su contra y las razones que la motivaron, aunque sí dio a conocer el nombre del denunciante, el fiscal de la FGR Kristhian Javier Jiménez Hernández, quien también acusó a tres magistrados del Primer Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal.

El juez Alarcón López mencionó que la FGR está en la posibilidad de buscar “jueces que puedan compartir sus criterios, tal vez podamos estar equivocados, pero para eso están los recursos”, declaró infundada la recusación, debido a que es competente para conocer el caso.



## Desarticulan banda de falsificadores de documentos y huellas dactilares

En cumplimiento a una orden de cateo librada por un juez de Control para un inmueble de la colonia Letrán Valle, de la alcaldía Benito Juárez, gendarmes de la SSC, agentes de la Policía de Investigación (PDI), con apoyo de personal de la Guardia Nacional (GN) y de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), detuvieron a los integrantes de una célula criminal dedicada a la falsificación de documentación oficial -INE- y robo de cuentas bancarias, Carlos “N” (a) “El Charly o El Güero”, Christian “N”, Antonio “N” y Angelie “N”, entre los papeles oficiales apócrifos se encontraba la credencial de elector del jefe de Gobierno Martí Batres Guadarrama.

La SSC indicó que esta acción se derivó del seguimiento a las indagatorias por el delito de suplantación de identidad para robos de cuentas a bancos, por lo que una vez que el Ministerio Público consiguió el mandamiento judicial para ingresar a la casa localizada en calle Poniente -avenida Cuauhtémoc- y Miguel Luarent, donde se

capturó al grupo criminal liderado por “El Charly”, en la acción se decomisó también un arma de fuego corta, 17 cartuchos útiles, 51 bolsas pequeñas de plástico transparente con droga, 26 paquetes de plástico que contenían psicotrópicos, una caja de medicamentos, 70 credenciales oficiales de identificación apócrifas, una mochila color gris que en su interior contenía dos aparatos electrónicos, una impresora y material sintético para la falsificación de huellas dactilares, así como nueve facturas de automóviles, dos teléfonos celulares, cinco chequeras de diferentes instituciones bancarias y ocho tarjetas de circulación, cinco de ellas de la Ciudad de México y tres de Morelos.

Añadió, de acuerdo con cruce de información se pudo saber que “El Charly” cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por robo agravado y secuestro agravado, en los años 2005 y 2009, respectivamente.

# DEPORTES

## Pide "Canelo" Álvarez bolsa de 200 mdd para enfrentar a Benavidez

Hugo Martínez Zapata

El boxeador mexicano Saúl "Canelo" Álvarez, campeón de todas las divisiones del peso supermediano, dijo ayer que una pelea con el estadounidense David Benavidez solo será posible si le garantizan una bolsa de 200 millones de dólares.

"Si quiere que pelee con él, son 200 millones de dólares", dijo Álvarez al ser consultado por las posibilidades de medirse con el púgil de ascendencia mexicana y ecuatoriana, dos veces campeón del peso supermediano. Benavidez, retador del Consejo Mundial de Boxeo (WBC, por sus siglas en inglés), fue campeón de 2017 a 2018, y de 2019 a 2020.

A pesar de que, una pelea contra David Benavidez podría dejar en claro quién es el mejor púgil dentro de las 168 libras (peso supermediano), el tapatío aseguró que se encuentra en un momento de su carrera donde se ha ganado el derecho a elegir a sus rivales, sin importar lo que opinen los aficionados o la prensa.

"En toda mi carrera la prensa ha exigido que me mida a tal o cual boxeador y todos los que decían ya pasaron. En este momento puedo exigir y hacer lo que quiera", explicó el mexicano, quien el sábado pasado retuvo sus cuatro títulos al derrotar por decisión unánime a su compatriota Jaime Munguía.

En su carrera "Canelo" acumula 61 victorias, 39 antes del límite, así como dos empates y dos derrotas.

Sobre la posibilidad de pelear ante el estadounidense Terence Crawford en Arabia Saudí, luego de un ofrecimiento público de Turki Al-Sheikh, presidente de la Autoridad General de Entretenimiento de aquel país, Canelo aseguró

que iría si le pagan el doble. "Si me pagan lo doble que gano normalmente, sí, pero si van a pagar lo mismo, ¿para qué?", puntualizó.

Respecto a su pasada pelea contra el tijuaneño Jaime Munguía, de la cual resultó vencedor por decisión unánime, "Canelo" Álvarez fue claro al afirmar que en ningún momento evitó noquear a su rival como se había especulado, de hecho, su idea era ganar por esa vía, pero considera que su oponente se llevó un gran aprendizaje.

"Son ideas que ustedes se hacen, fui a hacer mi trabajo. Si había oportunidad de noquearlo, lo iba a noquear. Lo que sí, es que va a aprender mucho de lo que pasó el sábado", sentenció Saúl "Canelo" Álvarez, quien volverá a subir al ring en septiembre de este año.



## Uziel Muñoz buscará hacer historia en los JO

Uziel Muñoz Galarza tiene la confianza que en los Juegos Olímpicos París 2024 va a trascender y poder escribir parte de su historia deportiva en la modalidad del atletismo de campo en donde, hasta el momento, dos competidores nacionales lo han precedido. "Me mucho orgullo poder representar a México en unos Juegos Olímpicos. Había tenido ese sueño y por fin lo pude lograr", dijo el competidor chihuahuense en su visita al Comité Olímpico Mexicano (COM).

El especialista en lanzamiento de bala destacó que cuando se logra un objetivo es gratificante saber que luego de varios años de entrenamientos y giras para adquirir fogueo, han valido la pena y no queda más seguir para ser mejor en todo momento.

"Estoy empezando con mi historia, hay mucho por hacer y espero seguir haciendo lo que me toca para ser parte. En verdad estoy orgulloso de lo que representa ser parte de una delegación olímpica", afirmó el lanzador que apenas el sábado pasado logró su marca en el USA Throw Festival, en Tucson, Arizona.

En la cita estadounidense el atleta de 28 años de edad lanzó el aparato a 21.68 metros para ganarse su lugar a París 2024 y con ello superar la marca mínima que la World Athletics patentó de 21.50 metros.

"Para esto habíamos trabajado, tengo muchas emociones y conforme a lo planificado salieron las cosas. Quiero llegar a los Juegos Olímpicos motivado y aunque faltan pocas semanas vamos a seguir con la preparación", expresó el medallista de bronce en los Juegos Panamericanos Lima 2019 en donde inició con su historia al ser el primer mexicano en el podio de la prueba y de la justa regional.



## La llama olímpica de los JO París 2024 llegó a Francia

La llama olímpica de los Juegos de París llegó ayer territorio francés, en el puerto de Marsella, en una fastuosa ceremonia encabezada por el presidente, Emmanuel Macron, a la que asistieron 150.000 personas y un millar de barcos.

Durante toda la jornada el velero Belem, que había recogido el fuego olímpico doce días antes en el Pireo, paseó sus tres mástiles por las costas marselesas antes de entrar en medio de la ovación generalizada en el Viejo Puerto de la segunda ciudad del país.

Los organizadores quisieron incluir numerosos símbolos en la ceremonia, con la que quieren relanzar el fervor popular por unos Juegos que todavía no han impregnado a la población.

La jornada soleada acompañó el ambiente festivo y acabó con algo de lluvia lo que propició que se pudiera ver sobre Marsella un hermoso arcoíris.

A bordo del velero, el campeón olímpico de natación Florent Manaudou pasó el fuego olímpico que había viajado en un candil hasta una de las antorchas por las que hará el recorrido hasta París.

El barco, el segundo mayor velero del país, se aproximó a la caída del sol al puerto y fue recibido por la Patrulla de Francia, una formación de cazas que dibujó con humo los aros olímpicos en el cielo de la ciudad, que durante los Juegos acogerá las pruebas de vela.

Un espectáculo pirotécnico acompañó

los últimos metros del barco en el puerto, mientras la orquesta filarmónica de la ciudad tocaba las notas de la sintonía que acompañará a las pruebas olímpicas durante los Juegos y sonaba La Marsellesa cantada por el tenor Naestro.

Una vez acostó el barco, Manaudou descendió con la antorcha en sus manos y dio el primer relevo a la atleta paralímpica Nantenin Keita, la cual se la pasó al rapero Jul, que fue el encargado de encender el pebetero que marca la llegada del fuego olímpico, encendido el pasado 16 de abril en Olimpia.

Los organizadores habían guardado el secreto sobre la identidad de la persona que encendería ese pebetero y se había especulado con que lo hiciera Zinedine Zidane, originario de Marsella.



## Alpha Racing pasó dura prueba nocturna en El Dorado Speedway

En la tercera fecha de Nascar México Series en El Dorado Speedway, el equipo Alpha Racing cumplió con una competencia complicada para el experimentado piloto Rogelio López, quien al mando del auto #6 AKRON-Volaris terminó en la posición doce, al cumplirse el tiempo límite de carrera y posterior a una bandera amarilla en un reinicio de competencia con un clásico de bandera verde, blanca y cuadros en meta.

Con un día de gran actividad para el equipo Alpha Racing, teniendo el compromiso de la calificación y posteriormente para enfrentar la competencia. Eloy Sebastián, con el auto 9 YAVAS-Volaris-Gates en la categoría Challenge y Rogelio López, con su auto 6, calificaron en la posición cinco y seis respectivamente con un tiempo de 19.595 segundos para Eloy y Rogelio López con una diferencia de tan solo 0.023 segundos con respecto a su coequipero. Eloy con dicho registro fue el poseedor de la pole position de la categoría Challenge.

Al término de la calificación, se prepararon los autos del equipo para afrontar la carrera nocturna "Chihuahua 240" pactada a 240 vueltas o 100 minutos de competencia (lo que ocurriera primero); la carrera inició a las 19 horas y por la presencia de varios accidentes, terminó por tiempo con un total de 228 vueltas.

Con una carrera muy complicada y la experiencia de Rogelio López al mando del #6 AKRON-Volaris logró llevar su auto a la posición doce al cruzar la bandera de cuadros. En lo que respecta a su coequipero Eloy Sebastián con el auto 9 YAVAS-Volaris-Gates, no tuvo la carrera ideal que había planeado, pero logró sumar puntos para no apartarse mucho y terminar en la posición siete de la categoría Challenge y en la posición veinte de la general.





# Falleció Lino Nava a los 55 años, guitarrista de “La Lupita”



Francisco Martínez Hernández

El destacado guitarrista mexicano, Lino Nava, integrante de la banda de rock “La Lupita”, falleció la noche del 7 de mayo a los 55 años de edad tras enfrentar un cáncer. La noticia fue dada a conocer a través de declaraciones de familiares y compañeros de banda, quienes compartieron su dolor y reconocimiento a la trayectoria del músico.

“Carnalazo Lino. Nos vemos en la otra vida. Gracias por la conversación y el eco. Besabrazo como el de siempre. Rock on!”, expresó Arreola en su cuenta de “X”.

Nava era reconocido por su influencia y aportaciones significativas al rock nacional, siendo su enfermedad motivo de pausa en su carrera y proyectos musicales desde el año 2023. Su lucha contra el cáncer resaltó por su fortaleza y determinación, ganándose el respeto y admiración tanto de colegas de la industria musical como de sus seguidores.

El compañero de banda y bajista, Alonso Arreola, compartió un mensaje en homenaje a Nava, destacando la pérdida que su fallecimiento representa para la música y para aquellos que tuvieron el privilegio de conocerlo.

“Nos vemos en la otra vida. Gracias por la conversación y el eco. Besabrazo como el de siempre. Rock on!”, señaló Arreola, reflejando el sentimiento de tristeza y nostalgia que ha embargado al gremio musical.

El distinguido músico, compositor y productor Lino Nava, conocido por su influyente papel en el panorama musical mexicano, ha fallecido a la edad de 55 años, informó la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. Nava, quien dejó una huella imborrable en el rock mexicano a través de su trabajo con bandas emblemáticas como La Lupita, se recordará por su excepcional contribución a la música.

“La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México lamenta el fallecimiento del músico, compositor y productor mexicano Lino Nava a los 55 años”, detalló el comunicado.

Lino Nava comenzó su carrera musical en 1988 con la banda Raxas, antes de alcanzar la fama tres años después como guitarrista de La Lupita. Este grupo se destacó en los años 90 por sus composiciones innovadoras y el distintivo sonido de la guitarra de Nava. Álbumes como “Pa’ servir a usted” (1992), “Qué bonito es casi todo” (1994), “Tres-D” (1996), “Caramelo Macizo” (1998) y “Lupitología” (2004) se convirtieron en referentes del rock en español, consolidando el legado musical del artista.

La Secretaría de Cultura expresó sus profundas condolencias a los amigos, familiares y colegas de Nava, reconociendo su invaluable aporte a la industria musical. El fallecimiento de Lino Nava representa una pérdida significativa para el patrimonio cultural de México y el mundo de la música en general.

## La chica de El Día

